

**A nuestros dueños**

Los suplicamos se sirvan mandar abonar sus cuentas pendientes, pues deben considerar, que en la actualidad estamos haciendo urgentes gastos en nuestra fábrica.—El administrador.

Junio 14 de 1908. 6.383  
EL TIEMPO JUNIO 16 DE 1908.

**Para el Congreso**

Resulta en el sentido que hemos indicado, que es el más conforme con los intereses nacionales y acaso el único eficaz para poner término a un asunto que lo exige imperiosamente. La cuestión de los bienes llamados de manos muertas, el Congreso debe ocuparse de estudiar y dictar una Ley de Cultos, bien meditada y que consulte todo aquello que sea necesario para definir claramente lo que a las iglesias se refiere, como instituciones toleradas y permitidas en el territorio de la República.

Es de suponer que el Poder Ejecutivo presente algún proyecto de ley a ese respecto; y sería lo más acertado, puesto que nadie como el Gobierno, conoce las dificultades, los tropiezos que se presentan, los abusos que se cometen, es menester cortar de raíz, las pretensiones absurdas, los avances escandalosos que necesitamos contener y reprimir enérgicamente.

La Iglesia católica, por efecto de su antigua preponderancia y de la soberbia que la distingue, pretende todavía imponerse y se cree con derecho a conservar y hacer uso de los privilegios que los Gobiernos ultramarinos les concedieron, por el pacto de alianza que concluyeron al tener el doble depositum sobre los pueblos.

Pero es el caso que en el Estado Ecuatoriano, según su Ley Fundamental, esta Iglesia católica está al mismo nivel que las demás, con iguales garantías y también con iguales obligaciones que cumplir.

Las iglesias son simples instituciones sociales para las que, lo primero es la estricta observancia de las leyes del Estado, su sometimiento y respeto absoluto a ellas, aparte de las leyes especiales que el derecho de ellas el Estado, la reglamentación de ciertas instituciones. Así como tenemos, por ejemplo, una Ley de Bancos que no afecta, no daña en nada a los reglamentos internos, privados que se dan esas instituciones de banca, así también el Estado debe dictar una ley especial de cultos, para reglamentar en sus manifestaciones externas, conforme a las conveniencias sociales y al decoro y moralidad pública, sea que se pueda decir que se trata de un asunto de las distantes religiones.

Precisa determinar las bases obligatorias bajo las cuales el Estado consiente en su seno a las diversas instituciones; estudiar los preceptos obligatorios para ellas, respetando el principio de igualdad, y en caso de haber en la Carta Fundamental no se puede hacer a una de mejor condición que las otras, mediante excepciones o privilegios que rompan esos principios igualitarios.

Y comprobada como está la tendencia al absolutismo, que es propia de las instituciones religiosas, sobre todo en el catolicismo, que es el que mayores escándalos ha dado durante muchos siglos por efecto de sus desarrenados proclamas, no conviene al Estado, la existencia de tales instituciones dentro del territorio.

Y una dura, una triste experiencia, ha venido a demostrar la necesidad urgente de una Ley de Cultos entre nosotros, la cual funde poner término a tantos escándalos, a tantas rebeldías, a los innumerables atentados con que la Iglesia viene escandalizando a la sociedad y desahucando temerariamente a los Poderes públicos y constitucionales.

Ejemplos muy recientes tenemos de ellos; y donde aparecen y se acumulan los hechos para evidenciar esa actitud escandalosa, están además los argumentos para justificar las más enérgicas medidas de represión.

Y así, nada tenemos que agregar: el Gobierno, tanto como los pueblos, es tan convencidos de la urgente necesidad de una Ley de Cultos que responde verdaderamente a su objeto; y los Legisladores deben dirigir a la mayor brevedad, como un remedio indispensable para los desórdenes introducidos por el clero, como una medida eficaz de moralización social.

**QUITO**

[De nuestra edición capitulada]  
La Corte Suprema de Justicia va a publicar un acuerdo, en el que pone término al procedimiento de la acción que está al día en el despacho de todas las causas.

—Al profesor de filosofía en el Colegio "Vicente Rocaforte" de Guayaquil, señor Manuel de Jesús Baquerizo Noboa, el Consejo Superior le aumentó el sueldo mensual a docecientos sueros.

—Por medio del rector de la Universidad Central, el señor Emmanuel Contamine de la Tour, ha pedido algunos datos acerca del Instituto Nacional Mejía. El respectivo rector señor Alberto de la Cruz, ha estado suministrando los datos indispensables y acompañando además el reglamento interior del plantel, el plan de estudios vigente, el reglamento de la biblioteca, el horario del instituto y un folio de documentos relativos al establecimiento.

—En el Ilustre Concejo Cantonal se reunieron anoche los representantes de los diversos municipios de la República, y, por unanimidad de votos, acordaron que en el día de la inauguración del tren, sea sólo el presidente del municipio quiteño quien tome la palabra, a fin de evitar que se declare alianza epidemia con la abundancia de discursos. La agenda debe presentar el obsequio y salutación al señor general Eloy Alfaro en nombre de sus convecinos en los días siguientes. Ojalá igual resolución tomaran las diversas asociaciones literarias y artísticas, para que el resultado causado el acto de la inauguración.

—El propietario de la fábrica de cigarrillos El Progreso de Guayaquil, trata de establecer una sucursal en el vecino y hermano valle de Chiriquí, con el objeto de tener una propiedad allí y se añan por aumentar a toda costa la cantidad de arena perteneciente al predio adquirido.

**El peligro de las moscas**

Que la mosca es no solamente repugnante sino también muy peligrosa, por ser insecto sucio, extraordinariamente prolífico y que propaga las enfermedades más graves y mortales, lemos en un artículo muy oportuno de los señores W. Prout y C. T. Vorhies en la revista "La Vida del Campo en América" (New York, Mayo).—Estos escritores hacen notar que la mosca comensal y varias otras, dejan sus larvas ó buebecillos casi exclusivamente sobre los alimentos que están sueltos en la manija de los caballos. En los establos desahucados y sucios, donde la manija se amonta con el fin de usarla, como abono, se desarrollan miles de larvas de moscas que son los transmisores de enfermedades. Estos escritores dicen:

"El mosquito que pica a una persona ó al animal enfermo toma de la sangre el germen infeccioso y por medio de otro picado puede inocular a otra persona ó animal de nosotros que pica, llevan de esa manera la infección por medio del alimento. En otras palabras, ayuda a la propagación de las enfermedades intestinales, llevando los gérmenes desde las deyecciones al alimento de los que están sanos. Los gérmenes del cólera asiático, de la fiebre tifoidal, de la disenteria y de la tuberculosis son tomados por la mosca de las deyecciones y espantos que no han sido desinfectados. También puede transmitir el contagio sobre el cuerpo del enfermo sobre la ropa sucia no desinfectada. En los lugares donde hay un buen sistema de desagüe, esta infección es rara, pero en las ciudades que carecen de ese sistema, el peligro es grande. Las moscas comensales que las moscas depositan con ese material infecto de gérmenes y los depositan sobre los alimentos que se posan. Por los experimentos de laboratorio, se ha venido en conocimiento que una mosca, una vez con taminada con el germen de la tifoides, puede retenerlo en condición activa por menos por tres semanas. Así puede llevar a considerables distancias el peligro del contagio. También puede ser comido por la mosca el germen infeccioso, y se ha observado que pasan inalterables por el aparato digestivo de la mosca y conserva su actividad, por consiguiente son también peligrosas las manchas que dejan las moscas sobre las ropas y los objetos. Estas moscas llevan el contagio en el cuerpo durante una epidemia, la señorita Hamilton cogió moscas en los distritos que tenían desagües imperfectos, y luego a separar el germen de la tifoides de esas moscas en cinco de diezcho ensayos.

Es de temer que las moscas delevoran los espantos de los convecinos y se ha encontrado muchas veces el germen tuberculoso en el contenido intestinal de esos insectos.

Se plan puede ser practicable y muy eficaz para combatir las moscas; arrojar cada mañana la manija en un pequeño depósito resguardado contra las moscas, por medio de una tela de alambre, salpicado sobre ella una pequeña cantidad de desodorante, como una solución precicatoria. Por supuesto, debería conservarse esta manija sólo por pocos días y no permitir que se acumule en grandes cantidades durante meses, como algunos acostumbra.

Por supuesto la manija que debe estar perfectamente seca, a fin de impedir el desarrollo de las larvas que se crean en ella.

El problema de las moscas se resuelve de tres modos. El primero y principal es impedir el desarrollo de esos insectos. El segundo evitar la contaminación de los alimentos con excrementos, haciendo imposible el acceso de ellas a los principales focos de infección. El tercero y último impedir el acceso de las moscas a los alimentos. Todo esto se obtendrá no sólo protegiendo con tela los comederos y desechos, sino también los lugares donde se venden los alimentos. Yaca suficiente peligro que el polvo de las calles cubra los comederos que se venden al aire libre, y así el esto se agrega la amenaza de las moscas que se pasan sobre ellos, tendremos que admirar que las epidemias y enfermedades no sean más frecuentes".

En la misma edición de la revista mencionada se hace un estudio de esta discusión. El dice que es molesto el disminuir ó hacer desaparecer la manija de los moscos en las ciudades que en los campos. Cree que en toda ciudad ó población debía castigar a los propietarios que no dejar la manija de caballo expuesta al aire por más de una semana; é indica como una fuente fecunda para levantar moscas, los establos desahucados y al aire libre, y también el acúmulo de desperdicios y basuras cerca de las plazas y mercados y la falta de acceso en los mataderos.

"En los domicilios particulares"—dice—"son necesarias ciertas medidas sostenidas con vigor por algún tiempo. Sería muy fácil desahucar los criaderos de moscas y los vecinos que no se prestan por coacción para exterminarlos. Se requiere alguna paciencia y un trabajo persistente, como el de un misero, para obtener una limpieza escrupulosa y buena orden en las plazas y mercados, y la falta de acceso en los mataderos. "En los domicilios particulares"—dice—"son necesarias ciertas medidas sostenidas con vigor por algún tiempo. Sería muy fácil desahucar los criaderos de moscas y los vecinos que no se prestan por coacción para exterminarlos. Se requiere alguna paciencia y un trabajo persistente, como el de un misero, para obtener una limpieza escrupulosa y buena orden en las plazas y mercados, y la falta de acceso en los mataderos.

El dueño de los Generales Puck y Smitz se trasladó en el pato de la Escuela Militar de equitación; lo presenciaron varias señoras y militares de alto grado, y otros señores que se hallaban presentes. La distancia recorrida fué de 20 pasadas y los refuerzos usados fueron los de mayor calibre.

Al segundo disparo le fué atravesada la izquierda en el pecho por el General Smitz. El General Smitz, al hacer el tercer disparo, lo hizo antes de tiempo, y entonces el General Puck rebasó el blanco.

Al cuarto tiro fué cuando Puck hitó en el abdomen a Smitz, fué rayado al suelo y fué recogido y llevado al hospital militar donde los médicos le prestan los primeros auxilios, pero aún no han podido localizar el sitio donde se encuentra, está que brinó al General.

Se asegura que el General Puck tiene pensado casarse con el General Gotha, tolfack, Comandante que fué del lado Oeste de Paucuro Arturo.

**Patrimonio y gratuidad**

Junio 15.—Señor Luciano Coral.—La Municipalidad que presido, en sesión de hoy, resolvió agradecer a usted por la invitación que se ha dignado hacerle, para que contribuya con una hoja de oro en honor del señor General don Eloy Alfaro, así como manifestar su sentimiento de no poder acceder a ella en atención a que no cuenta con fondo alguno; pues todas sus rentas están actualmente embargadas, que por lo tanto no le permite mucho su labor, una vez que tiene a premiar el verdadero mérito en la persona del señor General.

Dejo así contestado su telegrama.—Presidente Municipal.

Junio 15.—Sr. Luciano Coral.—Llévase avisarme si ha sido cubierto el giro de los trescientos cincuenta sueros hecho a la casa Alvarado y Bejarano, para la construcción de la hoja de oro y si está ya trabajándose.—Vicepresidente.

**Chile y Perú**

Lo que va de prensa a prensa dice un diario chileno, refiriéndose a los diarios y destemplados ataques de la prensa peruana contra Chile:

"En el expres de la mañana de hoy, se dirigiéron a Los Andes, para seguir viaje a Buenos Aires, los respetables caballeros argentinos señores Goudge y Marengo. El primer administrador de los Ferrocarriles argentinos, y el segundo administrador del Gran Oeste y del Transandino.

Estos caballeros viajaron a Chile en representación de esas Empresas, a fin de acordar con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de nuestro país, algunas medidas destinadas a facilitar las combinaciones ferroviarias entre ambos países.

Lo que se desea es acordar en lo posible el tiempo que actualmente se ocupa en hacer el trayecto entre Santiago y Buenos Aires. Con este objeto, los caballeros nombrados celebraron varias conferencias con el Director General de los Ferrocarriles, don Omer Hart, funcionario que de los diez todas las facilidades posibles. Entre los acuerdos a que se arribó, se tomaron varias medidas encaminadas a este objeto, como se evitará lo pasajero de la línea de ferrocarril de Linares y obtener la llegada más temprana a Los Andes.

El señor Hart merece por estas medidas los aplausos del público".

**MACHALA**

Junio 12 de 1908.—Las disposiciones que la Junta de Machala acordó en días anteriores, para que el Sr. Gobernador de la Provincia, para el tráfico entre puerto y el de Bolívar, han sido bien acogidas, porque éstas, aparte de precaverte la Provincia de la invasión de la ciudad por la peste negra, muestra a mayores las ventajas de la línea y el comercio y la ventaja y virtud de aquellas disposiciones acordadas, tenemos nuevamente haciendo el tráfico a uno de los vapores de la Compañía Iquihuan, la cual suspendió los viajes con el "Olmeco" por no cumplir con la resolución de la Junta, sobre cuarentena, precisamente en el período álgido de la peste. Hoy que ha atenuado el flagelo, el servicio de cabotaje es el mismo de antes, y ahora, los que decían que no habíamos tapado a Machala y Jodo por el hecho de que no pusimos un visado, quizá atienden un tanto sus humanitarias censuras, toda vez que, repetimos, se han acordado todas las facilidades posibles para que el tráfico sea completo y sin el más pequeño contratiempo.

El día de hoy, se celebró en la ciudad un baile de música; tercero, para comprar una cantidad considerable de fuerza se ha encontrado para poner trenes gratis al Pájar, Puerto Bolívar y esta ciudad.

Niégan uno, como el presente, los pocos propietarios del Guabo y los vecinos de la zona, que se encuentran en un grado de entusiasmo y desprendimiento para dar realce a su fiesta, y con tan favorable motivo, si se considera que a la celebración de San Juan, se unirá los festejos por el triunfo de la civilización y del Progreso, esto es, por un hecho trascendental para ese pueblo, que es la llegada del Ferrocarril a sus cuartas; pues, con el objeto indicado, la Junta de Obras Públicas ha doblado el número de trabajadores que se encuentran sobre la distancia, de la ciudad parroquia.

De modo que, es más que probable una eflorescencia exorbitante de gente, para atender a la cual, los guabenses se preparan debidamente, según informes que tenemos.—El Correspondiente.

**La educación olvíca en las escuelas**

En una correspondencia de París, hallamos las siguientes atinadas apreciaciones, que ojalá sean tomadas seriamente en consideración por los Institutos de enseñanza pública, que instrucción pública, como verdaderos empeño en la educación patriótica de sus alumnos.

"Se ha dicho, con referencia a la guerra franco-alemana de 1870, que los hitóricos de los países prusianos se debió únicamente a los maestros de escuela germánicos. Y si tal afirmación no contiene una certidumbre absoluta, sin embargo, debemos confesar que la instrucción recibida por los niños prusianos en el curso de su escolaridad, tuvo una influencia considerable sobre los resultados de dicha guerra.

Desde la derrota de Jena, que los fué infligida por el gran Napoleón, los prusianos conservaron siempre la esperanza de tomar un día venganza brillante. Para conseguir su fin, adoptaron todos los medios, lo más principal fué inculcar a los niños la grande y noble idea del patriotismo, desde que se sentaban en los bancos de la escuela, con el fin de que, convertidos hombres, no vacilaran en el momento en que se les exigiera, para conquistar el reino que había perdido su patria en épocas antiguas.

Afirmar los técnicos, que hacen hoy mucho a los japoneses, cuando se nos muestran los niños de grandes educadores patriotas de la juventud nipona. Y ven muchos el espíritu de sacrificio que anima en grado muy alto a la raza japonesa, los resultados de la enseñanza que recibió en las escuelas".

**Mallares de 20**

A los últimos precios de los cables de telegrafía.

**CABLEGRAMAS**

**Inglaterra**

Londres, 15. El encuentro de Reral ha ofrecido un grande éxito, considerándose que en Rusia, Francia, Inglaterra y aún en la misma Alemania, se notaba antes de electores la entrevista.

Los resultados de la entrevista de Reral, se refieren a reformas masoónicas, en lo que los fueron compatibles con el mantenimiento de la integridad de Turquía.

Londres, 15. Las informaciones matutinas de la posibilidad de que Lepoldo se le haga abdicar en vista de la paralización que han experimentado los asuntos del Congo.

Pruebas bien informadas dicen, sin embargo, que la posibilidad de que Lepoldo sea resuelta a poner medidas para poner en libertad al Congo, se refieren a reformas masoónicas, en lo que los fueron compatibles con el mantenimiento de la integridad de Turquía.

Londres, 15. El Príncipe de Gales invirtió una gran suma de dinero en los trabajos orientales de la metrópoli. Los últimos datos que se refieren a las estadísticas de la línea de los 2.284 varas.

**Austria**

Viena, 15. Los ministros de Praga comunican que un nombramiento frustró en esta capital, durante la visita reciente que hizo algún ministro con motivo del jubileo de Francisco José.

En circunstancias que Guillermo pasaba en un momento de su vida, se le introdujo un sobre algo de un saco a medida que se le encontró se aproximaba. Al ser examinado se descubrió que trataba una bomba explosiva.

**Italia**

Roma, 15. En las excavaciones que se hacen en la zona de San Ilario, se descubrieron los espartanos un ataud de plomo que pesaba 25 quintales y contenía yendo el cuerpo de un hombre, se descubrieron, para contratar a esa ciudad un

# El progreso de la producción de cigarrillos

## Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

### PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Abril 19 de 1908.—180 v.—6.198

**Casa en venta**  
La hermosa casa situada entre Aguirre y Chaudry (suena), que produce un pligite intere. Se presena que interese comprar la, puede obtenerse con el asericio albañero, Indoluis dia, en la ca. Clemente Ballen No. 113, d. n. de. tomar los informes.—(Guayaquil, Mayo 22 de 1908. Am. 6.287. Pedro Pablo Torres, R.)

**Gran taller do mastrera**  
ARMANDO ALBUQUERQUE Calle de Aguirre No. 307, al lado de la Imprenta de "El Tiempo". Partido a mis clientes y al publico en general, haber recibido un completo surtido de casinetes de ultima moda y fina calidad, garantizada el cigarrero y canchales de hebra, para lo que en cuenta con operarios de esmerado gusto en su oficio.

A los empleados que disfrutan pequeños sueldos y deseen vestir bien y elegante, se les concederá plazos para sus pagos.—Guayaquil, 5.770-180 v. Armando Albuquerque.

**Dr. JUAN F. HEINERT** MEDICO Y CIRUJANO Dr. Alfredo Olmedo N.º 210.—Consulta de 9 a 5.—Teléfono Campana Nacional N.º 395. 6.056-6 v. Abril 4 de 1908.

**J. G. VALLARINO** COMISARIO Fielche 218. Oficina Nacional 748 y Agrícola.—Teléfono nacional 748.—Id. 114 y 121. Se encarga de compra y venta de edificios y acciones, casa, compra y venta de obligaciones y arreglos de cuentas. Operaciones con.—Guayaquil, Junio 10, 1908.—1. m.—6.332

**Alfredo Benquerer Moreno** Y Carlos Carbo Viteri. Estado: Malecón No. 213. Guayaquil, (Estado) N.º 30 de 1907.—1. m.—anb.

La Empresa de El Tiempo ha recibido por el ultimo vapor, un gran surtido de tarjetas para mañan, las que ofrecemos a los padrinos, a precios sin competencia.

**Melloras de 20°** A \$3 BOTIJA COMPLETA VENDE **Jaime Castells,** Bolivar y Malecón 30 v. 6.302 Mayo 26 de 1908.

**Fabrica de fuegos artificiales** DE JOSE D. BERNAL Calle de Baza de Agosto N.º 727, Intersección Ayacucho. Tengo constantemente un buen surtido de fuegos profecios para atender con prontitud y emero, a mi distinguida clientela y al publico en general.

**Francisco Pesantes** CALLE DE CLEMENTE BALLEÑ Y PEDRO B. BARRERA (Española). Llegaron los acreditados comestibles de Roger y Gallet, rojo vegetal, blanco de perlas, Indio Fielche para curar la cangra y hacer resaca el estomago, Hite, carne de Hene, vegetal, para teñir el cabello, Aguas de Colonia, Florida, Florida, Kanaga, Bay Rum, Toilet, Tricloro, preparados de caucho para atomizador, cofres de color elegante para regalos; Brillantina, Aceitillo, Pomada, Mascaras, polvos de arroz, jabones dentificos; olores para el pabuelo, \$1.20, 0.80 y 0.40 centavos cada uno, pudiendo competir con las mejores marcas que existen por su calidad y persistencia en el pa, huele. 6.378 90 v. Junio 12 de 1908.

**Convocatoria** Se convoca empresarios para la construcción de bóvedas, por cuenta de la Sociedad "El Progreso" establecida en esta ciudad. Las condiciones del proyecto se administran en la oficina del suscrito, alta de la casa del Sr. Dr. Luis Arzavalo, calle "General Barona", Intersección "Bolivar", en la misma que se recibien las propuestas en pliego cerrado, hasta el 30 del presente mes. Guayaquil, a 1º de Junio de 1908. El Secretario, J. Daniel Barragán

**CLAVES FOLIOGRAFICAS** en castellano EDICION "STANDARD" A. B. C. 5a. Edición venden Janer & Billo. 5.815.—Sthre. 18 de 1907.—1. m.

**Garantizamos!** Nuestro aceite fino de oliva, puro y sin mezcla ninguna, a precio increíble con relación a su calidad. Nuestro vino Molinero, uso Chianti, que se recomienda por sí solo. Nuestra cerveza "Caputi", buena y barata como ninguna. Nuestro cognac inmejorable "El Gallo Fino", cuyo consumo aumenta con rapidez tan abrumadora, que nos hemos visto en el caso de hacer nuevos pedidos de él por cable.

**Los obreros e industriales** les hacemos la invitación de venir a ver nuestro gran surtido de ferreteria.—Junio 2 de 1908. 6.331 CAPUTI & CIA. (Guayaquil).

## INTERESES GENERALES

### LA TELEGRAFIA "MULTIPLEX", EN EL ECUADOR

Esta es una imperiosa necesidad que reclama la atención del Gobierno y de la compañía del Ferrocarril, preteritamente y como se aproxima el día de la inauguración en la Capital—del tren y de este telegramo, lo mismo que la fecha del Congreso que abarcará los principales asuntos nacionales—forzoso es tratar ahora, sobre lo que será imposible entonces o extemporáneo, por lo menos.

El propio nombre de "multiplex" indica todo lo demás que queda describir en este nuevo sistema de telegrafía eléctrica, es decir, su utilidad práctica por la multiplicación de operaciones en un tiempo dado, su seguridad y sencillez instalatoria, y la combinación y economía de aparatos y cables, etc.

Si a esto se agrega el positivo ahorro de una lista entera de empleados (tal vez a las oficinas, como sucede hoy), va a comprenderse todo el poder del sistema en referencia—por la posible evidencia de practicarse una serie de de métodos, como los siguientes: Sistema electrocinético para nudos de 6 a más redes telegráficas entre sí. Sistema para comunicarse de una estación a cualesquiera otras y viceversa—valiéndose de la mano, como medio transmisor.

Sistema para establecer comunicaciones automáticas entre dos ó más aparatos; Sistema de señales no automáticas desde un punto cualquiera de la línea a las oficinas. Sistema de repetición en otros aparatos distintos de otro red eléctrica—por ejemplo del Gobierno ó de la Compañía. Sistema de nuevas señales de derivación, por las corrientes eléctricas y electro-magnéticas entre sí, etc.

Dichos métodos implican la provisión de instrumentos y accesorios modernos que satisfagan todos los problemas del público más exigente, al mismo tiempo que aseguran las pingües entradas de los empresarios. Por el efecto, no habría necesidad sino de un reglamento especial de telegramos del ferrocarril en coexistencia con los del Estado, con un buen cuerpo de empleados teórico-prácticos, y de exquisita educación social.

Por lo expuesto a la ligera, ya se comprenderá también que no es de la competencia de un banquero, ni de un señor concul, aquello de la elección científica de los aparatos y materiales en las fabricas, y previo el estudio realístico de la obra misma. Pero cualquiera nos objetará sobre que las máquinas extranjeras salen pagadas y garantidas, y que no hay nada que hacer sino conectarlas para que funcionen nuestros telegrafistas. ¡Qué error!

Por considerarnos de la laya es, como acaeremos del invento de Morse, propiamente hablando.—Veinticuatro años há de su implantación, y todavía recibimos telegramas por la postal! Esto es una verdad, aunque el péjimo servicio oficial para con el público resulte así—por circunstancias independientes de la voluntad del Gobierno que eroga—cuanto le pida, en beneficio del Telegramo Nacional.

Maa, toca al mismo la elección de un ingeniero electricista competente y que posea el español, a fin de que informe al señor Presidente de la República sobre lo que diga respecto a la telegrafía "Multiplex duplex y conduplex", y las demás aplicaciones en referencia. A. R. G. Hoigra, Junio 13 de 1908.—6386

En los talleres tipográficos de El Tiempo se trabaja toda clase de obras concernientes al ramo.

## Gobernación

Se remitió al Ministerio del Ramo de la Banca del Banco Comercial y Agrícola, correspondiente al día 31 de Mayo próximo pasado.

Se nombró al señor José Miranda de Cacho, Inspector General del reinicio "Tariá", por renuncia del señor José Gabriel Miral.

El Jefe Político de Daule ha comunicado con fecha 7 del presente presente paratario la promesa de ley los señores Alejo Olmos y Armando. Conforme, para desempeñar los cargos de Teniente Político principal y suplente respectivamente, de la parroquia de Las Ramas.

Se ordenó se ante en las oficinas respectivas el nombramiento del secretario de la oficina de Registro Civil de Santa Lucia, don Rosendo Alamea N.º 4.

Se recibió una solicitud de la señora Genoveva Salcedo v. de Benites. —El Presidente del Tribunal de cuentas la comunicó a la Gobernación, que en sesión del 4 del presente mes, aprobó la escritura de fianza suscrita por los señores doctor Meléndez Morales, Pedro Galbarrero Córdoba, y Miguel G. Hurtado, en favor de don Camilla Vergara, nombrado Tesorero Fiscal de esta provincia.

Se remitió al Ministerio respectivo, para su consiguiente aprobación, las reformas hechas a los estatutos de la Sociedad "Protección Mítua de Vivanderos" de esta ciudad.

Se recibió un oficio del señor Intendente General de Pólliza, en que comunica que el día 2 del presente, se hizo cargo del despacho de la 2a. Comisaría nacional el señor Mayor Jacinto Aguirre y Aguirre.

Mañana seguramente seccionar la Honorable Junta de Hacienda de esta provincia.

## La mafia y el crimen de Montevideo

### DOS INTERROGATORIOS SE COMPROMETA LA EXISTENCIA DE UNA SOCIEDAD SECRETA

Doclaraciones del hermano de la víctima En la tarde del 20 del presente, al bajar las aguas del mar que la noche anterior, cuando se cometió el asesinato del joven Pascual Nicolini, estaban crecidas, dejaron al descubierto el armazón que fué utilizado. Los deteidos la reconocieron como de propiedad de Domingo Mazzeo, de quien, como ya lo hemos dicho, era también uno de los dos paraguas escondidos junto a la víctima.

Mazzeo niega obstinadamente la pertenencia de estos objetos, no obstante las declaraciones hechas por sus compañeros. Las investigaciones realizadas por la policía, prueban de una manera terminativa la existencia de una Mafia relacionada con este crimen. Las declaraciones del hermano del muerto corroboran esta creencia.

Fué interrogado en la siguiente forma: —Es cierto que Pascual mantenía relaciones íntimas con los miembros de una sociedad secreta, de fines criminales? —Es cierto. Mantuvo relaciones con ellos pero no estuvo afiliado a la Mafia. Poco le faltó para hacerlo, accediendo a reiterados pedidos. Se hizo atrás porque se asustó antes de cometer ciertos requeijos previos, que para su admisión le imponían, la prueba de los cuernos por ejemplo.....

—¿Dónde crees que se es hermano se veía con esos individuos? —En un cuarto de la calle Maldonado, habitados por cuatro sujetos, uno de ellos Domingo Mazzeo. —¿Qué hizo Pascual después de resolverlo a entrar a la Mafia? —Resistió obstinadamente a escuchar las instancias que, más reiteradas que nunca, le hicieron estos individuos. Llegaron a decirle que ya que no con su persona, por lo menos con dinero contribuiría al mantenimiento de la asociación, tal como los demás lo hacían. Se le fué entonces la cuota de ciertos pesos por mes. Despues de transcurrir un tiempo, mi hermano se sintió arrepentido del compromiso que contraía por la entrega del dinero. Fué por lo tanto que se presentó a cobrarle, y las manos de los mafiosos no daban nada, que si querían dinero trabajasen en la misma forma en que él lo hacía.

Continuaron instándole Mi hermano por su parte se negó a ello. He visto por la noche, fué asaltado por un grupo de cuatro personas entre las que se hallaban Mazzeo. —¿Y por qué lo asaltaron? —Por ver si llevaba armas ó dinero. Mi hermano, á quien tomaron fuerte por la fuerza de los asaltantes, pudo mediante esfuerzos inauditos, desprenderse de ellas y echar a correr. Llegó hasta un conventillo, conversó con un amigo íntimo que en él mora, y le solicitó una arma.....

Saló á la calle en busca de los asaltantes, pero éstos, temerosos de que volviera armado ó acompañado, habían huido.

das de los móviles, enterrados por Pablo 14 millones de los "señores" de la "victoria". También se encontró un enorme collar de perlas y un collar de oro con una cruz perteneciente al príncipe Agripa.

**Bélgica** Bruselas. 10. Los señores Dumortier y Longlé, se remontraron en un globo y pres de que avistaban una tormenta, con la esperanza de poder descender antes de que estallara. Pero al momento de salir de la balsa, al embargo los tomó, y por lo que hicieron por elevarse encima de las aguas con corrientes que los arrastraron, y así se operó el descomulgamiento de terribles circunstancias.

Hicieron esfuerzos por anclar en un árbol de Molave, pero el viento era tan fuerte que arrancó el árbol, y resacaqúta arrojó que el globo hacia su laguna donde cayó, hundiendo á los pasajeros en aguas profundas de donde se vieron salvados.

**Francia** París. 15. Un despacho para "Le Matin" de San Petersburgo, dice: La Casrina sufre de una afección cardíaca, y dijo en el Real que se sentía tan fatigada, que mucho ha sido deseado permanecer en su hogar; pero que no lo hizo debido á la mala interpretación que se daría á su ausencia é hizo un gran esfuerzo al vencer.

Hechos con motivo del informe de la Casrina respecto á su enfermedad al corazón y añade que se curaría permaneciendo algún tiempo en el extranjero.

París. 15. Todos los preparativos para el próximo matrimonio de la princesa María Teresita y el príncipe de Serbia, que este fin de semana, debiendo ser solemnizado próximamente en el castillo de St. Juan, sus amigos han invitado á cuatro personas que presenciarán la ceremonia como testigos.

**Persia** Teheran. 15. Tre extremistas persas se suicidaron porque el Shah obtuvo una victoria sobre la oposición de las demandas populares.

Teheran. 15. La situación se vuelve á mejorar sería, luego de haberse producido una orden telegráfica de la asamblea, para marchar sobre Teheran; sin embargo la asamblea no ha aceptado una reconciliación mientras que el Shah arma á una columna desmoralizada uniformada. Se rumores que el Shah, en un momento al Shah, lo que significa en este caso la pérdida del trono.

**Alemania** Danzig. 15. No era la Unión de la Liga Naval el presidente insistió en que la liga es de carácter independiente sin influencia gubernativa.

Se telegráfó al Emperador el deseo de la Liga Naval de persistir en la formación para la Patria de una Liga que sea la garantía de la paz.

Fué reelecto presidente Herr Salmborger. Los demás directores incluídos el General Keim renunciaron sus puestos.

**Rusia** San Petersburgo. 15. Se dió por terminado el debate sobre el proyecto de la construcción del ferrocarril a la región del Rio Amor, por el Consejo del Imperio. Se recomendaron largos viajes al príncipe Witte, Kokovif y otros. El primer ministro sostuvo que la Siberia oriental era parte integrante del Imperio, y no hay que hacer un tratado para otras naciones por lo que se debía defender y al terminar su discurso anunció que el gobierno acordaría una negativa del proyecto como falta de confianza.

M. Kokovif analizó la parte financiera del proyecto. M. Mikol Stokvitch liberal, se opone al proyecto, declarando que es un crimen gastar dinero, mientras que los aldeanos se mueren de hambre, y las escuelas están completamente abandonadas.

El discurso que hizo más efecto fué el del General Suchotkin, quien defendió la necesidad de que el proyecto de la línea se debía dirigir sobre Vladivostok; el Japón, dijo el General, está todavía en un período de formación, respecto á sus intereses completamente sin poder arreglar, y otro ataque del Japón debe esperarse en cualquier momento.

La oposición está tratando de que se leve el proyecto de nuevo á Dama.

## DESCRIPCIA

Así se titula un sueto por demás injurioso publicado en el último número del periódico la "Confederación Obrera", que vio la luz pública el día domingo 14 de los corrientes, en el cual se pretende asegurar, que la fábrica de la 3a. Zona Militar, según el Presidente del Club Gaysay, una de las más baratas é importantes del mundo, es el aniversario de la mentada asociación.

Se faleza la verdad al dar á luz esa especie, pues, según tenemos entendido y evidenciado hasta la saciedad, el Sr. Coronel digno jefe de la 3a. Zona Militar, jamás pensó en negativa alguna, como lo demuestra el oficio que á continuación se inserta.

Oficio No. 127.—Guayaquil, Junio 10 de 1908.—Sr. Dr. Ruperto Artega Larrea, Presidente del "Club Gaysay".—Presente.

En contestación á su atento oficio fechado el 10 del actual, en el cual me comunica que el día de mañana es el aniversario de la fundación de ese Club, me es grato manifestar Ud., que hoy he ordenado que una lista de los nombres de los miembros del Ejército, concuerda á solemnizar dicho aniversario. Lo que comunico á Ud., para conocimiento de los socios de esa institución que Ud. dignamente preside.—De Ud. att. servidor.—[J. Medalla Milla]

**METODO** Para tener el estómago y el Intestino en condiciones que no sirvan de cultivo á los gérmenes y para impedir la absorción cuando es necesario el organismo, hasta tomar durante 2 días de cada una, una abeja de DIGESTIVO MILDRETT, en un concul, es decir, á dietas, durante 2 días, para curar una diarrea, sin privarse de alimentos, durante 2 días siguientes, para curar gastralgia ó dispepsia, según curación 3 meses en las graves enfermedades crónicas gastro intestinales, en Guayaquil, Pámallo á García.

Malloreto de 20° A precios sin competencia. Maspona & Co.

**Trigo** 6 cinco centavos libra, se vende en la "Mina de Oro", Abdo Calderón, y Villami No. 20. Guayaquil, Junio 13 de 1908.—1. m.—6.377

**Aviso** Hago saber al publico en general y á mis amigos en particular, que he trasladado mi establecimiento de Plumería á la calle PEDRO CARBO N.º 825 entre las de BALLEÑ y MUNICIPALIDAD en el que atenderé con toda exactitud las peticiones que me requiriere nuevos pedidos. Advertiendo que no se alterará el precio de la tarifa.—Junio 12 de 1908. 6.376-30 v. José Luero.

**Importante** para los comerciantes de Cuenca, Azogues, Cañar, &c. Si desean recibir sus cargas con prontitud y á fletes baratos, ordenen sus despachos por la vía de Huigra, dirigiéndose á la acreditada agencia de **Nauques y Medina.** Junio 11 de 1908. 6.371

**Interesante** Ingeniero, agrónomo brasileño, ofrece sus servicios profesionales á los señores hacendados, para la explotación de los fundos agrícolas, por medio de sus conocimientos y para construcciones de toda clase en el alto y el bajo de la industria de cada cual, en el alto y el bajo de los edificios que está listo para atender cualquier pedido de cañero y piedras para empedrados, logrando á merced de los trabajos de su industria, se facilitan y se pueden ejecutar con gran exactitud.

Para pedidos y órdenes, los Interesados concurren á su oficina central, "Balsa Blanca", frente al colegio del General Franco. Pedir por Teléfono Nacional No.º Víctor Ochoa.—Su casa.—Guayaquil, Abril 29 de 1908.—Victor Ochoa & C. 6.371 G. m.

## Para el saneamiento de la ciudad

Tenemos ya el tiempo seco, apropiado para el trabajo de curar el asfalto, desde de buen número de carretas y de una cantinera, que produce buen material de cañero y piedras, material necesario para el relleno de patios, portales, etc., poseen en el alto y el bajo de los edificios que está listo para atender cualquier pedido de cañero y piedras para empedrados, logrando á merced de los trabajos de su industria, se facilitan y se pueden ejecutar con gran exactitud.

Para pedidos y órdenes, los Interesados concurren á su oficina central, "Balsa Blanca", frente al colegio del General Franco. Pedir por Teléfono Nacional No.º Víctor Ochoa.—Su casa.—Guayaquil, Abril 29 de 1908.—Victor Ochoa & C. 6.371 G. m.

## "EL UNIVERSAL"

Gran Fábrica de Cigarrillos recientemente instalada. Elaboración esmerada, tabaco completamente desvenado, lo cual permite que la picadura sea sumamente fina.

Se elaboran cigarrillos especiales para el Interior; cada paquete contiene catorce cigarrillos y se hacen grandes descuentos al por mayor. Calle Lazaristas No. 807.—Plaza "El Progreso".—Teléfono Nacional, No. 1.113.—Guayaquil, Abril 25 de 1908. J. A. Illingworth y Soto. 6.142-3 m.

## PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Parísula). Los boticarios desvelarán el dinero al doctor de curar. La firma de W. E. GROVE se halla en cada caja. PARIS MEDICINE CO. St. Louis, Mo. de A.

**Nuevo local** La Imprenta "La Unión" se ha trasladado á la calle de Laza segunda cuadra, donde se seguirá funcionando "con el esmero y cumplimiento de siempre".—Guayaquil, Junio 7 de 1908. 6.350 Am.

## No más buñolín!

Siendo el día catorce del presente, el día de la fiesta de la Santísima Trinidad, Padra de este pueblo, invitamos á todas las personas á solemnizar dicha fiesta con su presencia. La que principiará el tree. Para esto se ha organizado un grupo de diestros de carreras por la ley, como son: los días de gallos, carrera de cañales, regatas de canoas, etc., etc. También habrá bailes, etc. etc. Fecha, Junio 8 de 1908. 6.391 9 v. Nobolentes.

NO TIENE RIVAL, PURA, TONICA Y REFRESCANTE
Agente ERNESTO STAGG-Malecón 908 a 911.

LA CERVEZA "PABST"

LA GRAN FABRICA DE "PABST" A VAPOR
"PROGRESO"
CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 123
Teléfono nacional Núm. 652.



PLAZA DE TOROS de Guayaquil
Domingo 21 de Junio de 1908
Serranito, cebra matador.
GRAN CORRIDA DE TOROS. INAGURACION DE LA TEMPORADA...

EMPRESA DE COCHES "LA ECUATORIA"
De Manuel Zevallos C.
Teléfonos: Nacional, No. 370—Antiguo, No. 445
OFICINA "Pedro Carbo" No. 538 al lado del salón de cerveza

Table with 2 columns: Tarifa (Carroza de 1a. clase con 10 coches, 2a. clase con 5 coches, etc.) and Price (20.00, 12.00, 7.00, 2.50).

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, en Niños y Adultos.
Elelix Estomacal de Saiz de Carlos
Farmacia de P. SAIZ DE CARLOS

Hacienda "Porvenir"
DE JOSE C. MUÑOZ
En el UNICO DEPOSITO de anisados y alcohóles que está a cargo del señor Luis R. Viteri...

¿Usted ocultó lo ocurrido?
¿No señor, lo divulgó? Al otro día encontré en un almacén a uno de los asaltantes...

¿Y por qué otra cosa podría ser?
¿No dice que el caso no ha sido sorteado entre otros cuatro individuos...?
¿Lo cree usted así?
-Sí, señor. Esos son los que más temían la denuncia de Pascual...

¿Qué piensa usted hacer ahora?
-Volver a La Lata, ¿qué voy hacer aquí? Allí me espera mi madre...

Después
de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia "RADICAL" del DOBETI MOJABRIETA...

POLICIA
Servicio de la Compañía ayudante de turno, jefe de cuartel, comandante y subalterno de guardia...

Del Puerto
BALIDAS DE VAPORES PLUVIAS
"La Lancha "Santa Mariana" para Viteri, hoy a las 6 a. m.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS
El "San Antonio" procedente de Naranjal, con los siguientes pasajeros en primera: Juan de la C. Rivas, Manuel E. Cuevas...

AVISOS DEL DIA

Al comercio
Se le hace saber, que de orden superior se procederá después de tres días, de la fecha, a hacer efectivo el valor de las liquidaciones de Aduana...

Inscripción
De la fecha en treinta días, se inscribirá la escritura de venta otorgada por el señor Samuel Zca. a favor del señor Dimas Moroy...

NOTICIAS GENERALES
ALMANAQUE
Martes 10.—San Juan de los Rios, Juan Francisco Regis, y Santa Luzarita, y g. g.

Herida por ellos
A las 6 p. m. fué conducido a la Policía un cuerpo herido, individuo que se decía Vicente Moreno, individuo que se decía Vicente Moreno...

Policia
Ayer ingresaron por diferentes faltas los siguientes contraventores: Vicente Mosquera, Felipe Crisnaga, Juan N. Alvarez, Leandro Domínguez...

Sepele
Ayer a las 10 y 3 a. m., se efectuó el del señor Martín Serrano León, antiguo empleado de la casa de los señores Aspizua Hnos.

Comercial
Ayer pasaron a los Vistas de A3: un número de algunos pedidos para su despacho: Vista Balda: E. Gams, Holger Glasel, Fadar Harb, Hamer Morla, J. Molinari...

Registro Civil
Nacimiento: Carmen Ambricia Mancoya, Leticia Alarcón, Obedilio Lorenza Pazmiño, y Luis Francisco Chávez.
Defunciones: Francisco Fitaso Marín, 18 años, varicela, Manuel M. Verdugo, 18 años, ataque cerebral...

Fuga y captura
Ayer a las tres de la tarde, en circunstanza que el capitán de O. y S. Alejandro Rodríguez C. conduca a un individuo por orden superior al cuartel del batallón Alhuelpan N° 50...

Obsequio
La Comisión Ejecutiva de Saneamiento, por cuenta de la obra de estos empleados, va a obsequiar al General don Eloy Alilaro, una artística estatua...

Intaxialo
Los plateros, desatando constituir una Sociedad protectora a él, han conseguido a los que pertenecen a él, y se cursan hoy a las siete y media p. m.

Mujeres Nerviosas.
Casi todas las mujeres son nerviosas por los nervios que sufren una novena por ciento. Por eso es que todas las que elaboran tónicos...

Pastillas del Dr. Richards
porque se elaboran especialmente para eso. Las cañeras que sufren de los nervios deben dejar a un lado los bromos, las píldoras de hierro de diferentes nombres y odora y los mal llamados tónicos...

CIGARRILLOS DE LA FABRICA

esmerada elaboración y selección de materiales

Martí, 15 de 1908. -180 v.- AMBATO

Llegó, llegó, llegó!

A LA JOYERIA, RELOJERIA Y CASA DE CAMBIO de Carlos Luis Herzog... Gasolina especial para motores de lanchas, automóviles y alumbrado de lámparas.

SUFRE V. DE LOS NERVIOS?

¿Está usted siempre inquieto sin poder explicar? ¿Se le olvidan o le falta un sentido? ¿Le duele la cabeza...? Este es el caso de los que sufren de nervios.

Vino Cordial de CEREBRINA

DEL DR. ULRICI, DE NEW YORK. ¿Ha recibido por el último y por el Instituto Pasteur, París, Suero Yersin y Vacuna Bacterina...?

La Botica del Sur

Ha recibido por el último y por el Instituto Pasteur, París, Suero Yersin y Vacuna Bacterina... Droguería y farmacia 'La Marina' de Pazmiño & García.

Droguería y farmacia 'La Marina' de Pazmiño & García

Próximamente cambiamos nuestra acreditada farmacia al espacio local que estamos al terminar en la calle de Pichincha, bajo la casa del doctor Jose M. Carbo A.

José Sierra A.

Acaba de recibir vinos españoles y franceses en barriles y barricas. Guitarras y cuerdas españolas. SUCRE primera cuadra, N° 115 y 117.

San Pablo a 45 cts. botella

Guquil, Marzo 17 de 1908. 6 m.

Confitería "Roma"

Ofrecemos al público y a nuestra numerosa clientela, un gran surtido de helenas y dulces finos de toda la clase, para obsequios en el próximo día de San Juan, como igualmente un variado y abundante surtido de licores de las mejores marcas.

No es grato recibir las órdenes con anticipación, en nuestros establecimientos, situados en los bajos de la casa de la Gobernación el uno, y el otro en Lanque y Pedro Carbo.—Guayaquil, Junio 14 de 1908.

Noziglia & Vallazca.



"NIEVE" 'HAZELINE'

La preparación sin igual del Tocador, preserva la cutis de los efectos nocivos del sol, lluvia y viento y da a la piel una suavidad y flexibilidad que son los atractivos especiales de la belleza.

Jardín 'Souverain' FLORICULTURA y HORTICULTURA. Se hacen bouquets, coronas, guirlandas, toda clase de decoraciones en flores, vases, plantas en maceteros de todas clases y toda una gran colección de rosales.

GRANDE INYECCION 'C' grande. Inyección de Biogeno, Genores, Experimentales, Leucoceros, etc.

SOLITARIA CURACION CIERTA EN DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN. Adaptado en las Hospitales de París.

NUEVOS ALAMBQUES. Para destilar y rectificar. DEROFYLINE. Guia práctica del destilador de alcohol.

HEADLINE. Una Botella de Headline para DOLIDA DE CABEZA. No tiene el veneno de las Farmacias.

Señores Redactores de EL TIEMPO. Presente.—Muy señores nuestros: En el N° 3 685 del ilustrado periódico de ustedes, hay un suelto de crónica titulado "La verdad", en el que se da un señalido y comprensible, a mi desenojo hecho el Municipio, a propósito del abuso que hay de parte de los dueños de la fábrica de cerveza de esta ciudad en el consumo de agua potable.

En efecto, dicha empresa no suabe sino con autorización ó sin ella, han hecho una conexión ó un canal de agua potable que la toman de la cañería subterránea que se abrece ésta en tierra, con el fin de un diámetro enorme relativamente á toda la cañería subterránea, pues que representa como la tercera parte; de modo que la cerveza toma para su uso la tercera parte del agua que llega á este lado de la ciudad, lo que es un abuso monstruoso, que pide exarajado á gritos, con tanta mayor razón cuanto que hoy la ciudad carece de agua potable.

No vemos la razón para que á una empresa particular, cualquiera que ella sea, se le permita en Guayaquil, hacer un negocio que perjudica al público. Por eso reclamamos y esperamos que ustedes, que siempre han sido defensores del pueblo, tomen á su cargo la defensa de los derechos de éste, en el presente caso, en el que solo es necesario ir á ver la cañería que conecta con la subterránea en las Peñas, para calcular el gran caudal de agua que se lleva la fábrica de cerveza y por la que no paga seguramente ni la décima parte de lo que debía pagar.

Si como á ustedes los han informado, Maalme y Cia. pagan por otra cañería adicional de \$3, extra que han tomado \$ 3 100 al mes, debían pagar por la que se toman directamente del tubo subterráneo, antes de que el agua llegue á los tanques, \$ 2 000 por cada mes. Ahora, si el Municipio quiere seguir favoreciendo á la fábrica de cerveza con la cañería de agua directamente expresada, debe proceder con justicia y colocar un medidor para que ella pague el agua que emplea, tal como lo hacen las demás fábricas establecidas en esta ciudad y no usar de una excepción odiosa, que irrita los ánimos, con perjuicio al bienestar del público.

Como ustedes habrán notado, solo nos animo un espíritu de justicia y de amor que tenemos á este pueblo en cuya pro hacemos este trabajo, el que esperamos sea secundado por ustedes. En cuanto que ustedes se verán en orden la publicación de estas líneas, en la sección que juzgen conveniente, nos suscribimos de ustedes muy atentos y S. S.—Vecinos del burrio de las Peñas. 6 387.

Cuidado y atención de los niños

Habiéndonos agotado la primera remesa de esta importante obra, y estando próximos á recibir otra cantidad, quienes la dejen, se ruega dejar sus nombres en la papelería de EL TIEMPO, para una vez que lleguen, mandarlos en el acto.

La papelería de EL TIEMPO ha recibido últimamente un variado surtido de raquetas mortuorias, y se trabajan á toda hora del día ó de la noche, desde el ínfimo precio de \$ el 100, impresos.

Nuevas y enormes rebajas

Table with 3 columns: Item, Costo, and Venta. Items include Cashmires fantasia, Franela azul marino, etc.

En LA SOBERANA frente á la Capitanía del Puerto. Luis Bruzzo.

Gran Fábrica á vapor "La Favorita"

Fábrica de toda clase, galletas finas, galletitas corrientes; especialidad en galletas de soda para buche, caramelos, bombones, pastillas y chocolate, &c. Sucursal en los siguientes establecimientos: "La Italia", N. 2, de A. Baudino y Co., calle de Aguirre; Angel Molino, calle Mariscal; y Merino Hnos., calle Pichincha.

A LOS DESTILADORES

Alambique científico Bernard, la última invención, el único que produce Puro de superior calidad. Sus ventajas son: Destilación automática continua; rectifica de una sola tirada; no necesita agua la serpentina, el mismo mosto sirve de refrigerador; puede usarse con kerosene, carbón, leña ó gas; ocupa muy poco espacio; no necesita hormilla de mampostería. El alcohol es hasta de 38 grados puro y desinfectado.

Los hay de 6 tamaños y desde \$ 90 hasta \$ 750. Tengo siempre existencias de estos aparatos. Pídanse catálogos y precios. J. Romero Cordero, Unico agente. Junio 6 de 1908. 1 m. 6.351

en el Suroeste de la Confederación Obrera del Guayas, valle de Municipalidad N° 512, para elegir el Directorio Provisional que se ocupará en la organización.

Viajeros. Regresaron de la villa de Daule los señores Fernando Robles M., Antonio Plaza Iglesias, Belisario González Bazo y Carlos A. Rolando.

Del mismo lugar llegó el coronel don Leopoldo Rugef, jefe Político de dicho cantón.

Del balneario del Merro, volvieron el señor Dr. Carlos García Drouot, acompañado de su familia y la señora Rosa Jiménez de Polanco.

Del mismo lugar regresaron los señores Juan Bustaiza y Tomás Rolando.

Varias noticias. Hoy llegó el vapor "Almadrán", procedente del Norte. Marchan en desmenujo los relojes públicos de la ciudad.

Las líneas telefónicas del centro se encuentran ahora interrumpidas. Mañana se desmenujará el correo para la provincia de "El Oro".

Denuncio de minas. El Sr. J. G. Vallarino, de este comercio, ha denunciado á la Gobernación, minas de petróleo existentes en el cantón de Santa Elena, de esta jurisdicción.

Juicio criminal. La La. Comisaría nacional de policía, ha levantado un sumario, para declarar los autores del robo hecho al padre Daniel Albán, de su tienda calle Santo Carbo.

Estímulo escolar. Durante la última semana se han distinguido en su aplicación y aprovechamiento los siguientes alumnos del colegio "Vicente Rocaforte", mereciendo figurar en el cuadro de oro.

Miguel A. Granados, Juan M. Carbo, Carlos R. Carrera y José Vicente Trujillo.

8 días de cárcel. Angel Campodónico, ha sido sentenciado por el Comisario de turno á guardarse 8 días de cárcel, por haber faltado á un celador de O. y S.

Buena labor. Casi siempre el Sr. Intendente de policía, recorre á caballo ó en coche las calles de la ciudad, para cerciorarse personalmente del servicio de la policía, así como de las novedades que ocurren, reaccionando con dicho servicio.

No puede negarse que la profusa labor del Dr. Rendón en este sentido, dará óptimos resultados.

Ecos de un estadado. Sigue en el mismo estado Domingo Ruiz, que como saben nuestros lectores recibió herido en la trifulca de la madrugada del domingo último.

Reiz pertenece á la Confederación Obrera del Guayas y su presidente ha establecido ya las gestiones correspondientes en favor del herido.

Intérprete del Estado. El señor Alberto Robles, jefe de Estadística de la Policía de esta ciudad, ha sido nombrado por el Supremo Gobierno, intérprete de Estado.

Al efecto, ayer se dirigió á Quito con el objeto de tomar posesión del mencionado empleo.

NEUROSTINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

COMUNICADOS

Sr. Director de EL TIEMPO. Se me ha informado que alguien, como enemigo mío, gratuito, corre la voz de que yo soy empleado ó agente del Gobierno del Ecuador. Como esto es á todas luces falso, lo hago trascender al público, desafiando se me pruebe lo contrario.

Guayaquil, Junio 15 de 1908. 6.388 Heracleo Ochoa.

